



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Fecha convocatoria: 23 de junio de 2021, pub. BOCyL: 30 de mayo de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-36.11
Código de la RPT:	HGC-COM-CD-4		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del Área		
Perfil Investigador:	Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos. Audiovisual de proximidad. Rol prosumidor.		
Naturaleza de la segunda prueba	Trabajo de investigación.		

En BURGOS, a las 11:30 horas, del día 15 de SEPTIEMBRE de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	MARIA TERESA GARCIA NIETO
Vocal	MARIA DEL MAR CHICHARRO
Vocal	FERNANDO MELGOSA RODRIGUEZ
Vocal	DANIEL NARVAEZ TORDEGROSA
Secretario/a	FATIMA GIL GASCÓN

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

BAREMO

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN		
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.
		(15)
Participación en proyectos competitivos (organismo Intnna./ 3nal./Auton.)		
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)		
Patentes		
Premios de investigación (incluido el de doctorado)		
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral		
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos		
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, Nal, Auton)		
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación		
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)		
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)		
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)		
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.
		(25)
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)		
Capítulos de libros		
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)		
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)		
Edición / coordinación de libros		
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área		



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...		Puntuación máxima posible: 10 puntos	
	Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)		
	Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)		
	Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)		
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos			
2. MÉRITOS DOCENTES			
2.1. Experiencia docente.		Puntuación máxima posible: 20 puntos	
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)		
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		
	Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)		
	Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas		
	Resultados de la evaluación de la calidad docente		
2.2. Actividades de innovación docente.		Puntuación máxima posible: 10 puntos	
	Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)		
	Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales		
	Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)		
	Participación en cursos de formación docente.		
	Ponencias en cursos y congresos de formación docente.		
	Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior		
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos			
3. FORMACIÓN ACADÉMICA			
3.1. Expediente académico de la titulación			
	Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1		
	Premio fin de carrera		
3.2. Doctorado			



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	
Doctorado europeo	
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	
SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos	

Para superar esta fase los participantes deberán obtener un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100 posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**

B. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase será de 50 puntos, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima

Criterios de Valoración de la segunda prueba:

Tal y como establece la convocatoria, la segunda prueba consistirá de la presentación por parte del candidato de un trabajo de investigación. Se valorará la originalidad y relevancia del trabajo propuesto, la calidad y claridad de la presentación, su adecuación al perfil investigador de la plaza (Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos, Audiovisual de proximidad, del prosumidor), así como la precisión y capacidad de síntesis en las respuestas del candidato a las preguntas planteadas por los medios de la Comi

C. LUGAR, DÍA Y HORA DONDE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS CONCURSANTES

Los aspirantes podrán examinar la documentación o los soportes informáticos presentados por los demás concursantes, en el lugar, día y durante el tiempo abajo referenciado (base 7.3):

Lugar:	SALÓN GRADOS, F.E.C. Y EMPRESAS, U. BURGOS			
Día:	15 SEPTIEMBRE			
Hora:	Desde las	12:00	hasta las	12:45

— AL PRESENTARSE UN ÚNICO CANDIDATO NO PROCEDE EL EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS.

En Burgos, a 15 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.:
FÁTIMA GIL

VOCAL,

Fdo.:
FERNANDO MELGOSA

EL PRESIDENTE,

Fdo.:
MARÍA TERESA GARCÍA NIETO

VOCAL,

Fdo.:
DANIEL NARVAEZ

VOCAL,

Fdo.:
MAR CHICHARRO

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Constitución (base 7.3 de la convocatoria)



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCyL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-36.11
Código de la RPT:	HGC-COM-CD-4
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos. Audiovisual de proximidad. Rol prosumidor.
Naturaleza de la segunda prueba	Trabajo de investigación.

En BURGOS, a las 12:00 horas, del día 15 de SEPTIEMBRE de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	MARIA TERESA GARCIA NIETO
Vocal	MAR CHICHARRO MEDAÑO
Vocal	FERNANDO MELGOSA RODRIGUEZ
Vocal	DANIEL NARVAEZ TORRECROJA
Secretario/a	FATIMA GIL GASCÓN

Según dispone la base séptima de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 7.2 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero :	BASILIO CANTALAPIEDRA
Segundo:	
Tercero:	



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Día:

15 SEPTIEMBRE 2022

Lugar:

SALÓN GRADOS, FAC. ECON Y EMP, U. BURGOS

Hora

12:15

En Burgos, a 15 de SEPTIEMBRE de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: 
FATIMA GIL GASCON

VOCAL,

Fdo.: 
FERNANDO MELGOSA

VOCAL,

Fdo.: 
MAR UCHARRO

EL PRESIDENTE,

Fdo.: 
MARIA TERESA GARCIA NIETO

VOCAL,

Fdo.: 
DANIEL C. NARVAEZ

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Presentación (base 7.2 de la convocatoria)



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

5-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCyL: 30 de mayo de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-36.11
Código de la RPT:	HGC-COM-CD-4		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del Área		
Perfil Investigador:	Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos. Audiovisual de proximidad. Rol prosumidor.		
Naturaleza de la segunda prueba	Trabajo de investigación.		

En BURGOS, a las 12:30 horas, del día 15 de SEPTIEMBRE de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	TERESA GARCÍA NIETO
Vocal	MAR CHICHARRO MEAYO
Vocal	FERNANDO MELGOSA
Vocal	DANIEL NARVAEZ
Secretario/a	FATIMA GIL

Se procede al acto de celebración de la primera fase. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en la base 7.5.1.2.

Conforme a la base 7.5.1.3, en el caso de que los concursantes hubiesen estado contratados previamente por la Universidad de Burgos se valorarán los méritos docentes e investigadores alcanzados durante el periodo de contratación del candidato en la Universidad de Burgos aplicando un coeficiente multiplicador de 1,5 a los apartados 1 y 2 del baremo, sin que ningún apartado y subapartado pueda superar el valor máximo establecido por la Comisión de entre los señalados en el mismo.

Tras la exposición de los concursantes de su *Currículum Vitae* y una vez desarrollados los correspondientes debates previstos en la base 7.5.1.1, examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se ha/n obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

- ☒ Por consenso: Se rellena un baremo por cada concursante
- ☐ Por nota individualizada (base 7.5.1.2 de la convocatoria): Se rellena un baremo por cada concursante y cada miembro de la comisión.



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

BAREMO

APELLIDOS Y NOMBRE BASILIO CANTALAPIEDRA NIETO			
1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN			
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos	
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.	
			15
	Participación en proyectos competitivos (organismo Intnna./ nal./Auton.)		
	Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	3	
	Patentes		
	Premios de investigación (incluido el de doctorado)		
	Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral		
	Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos		
	Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intna, Na, Auton)		
	Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	4'5	
	Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)		
	Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	0'5	
	Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)		
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos	
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.	
			25
	Libros (Con o sin ISBN. Especificar)		
	Capítulos de libros	8	
	Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	8	
	Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	6	



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

Edición / coordinación de libros	2	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área		
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...	Puntuación máxima posible: 10 puntos	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)		
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	4	
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	6	
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos		
2. MÉRITOS DOCENTES		
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	20	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)		
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas		
Resultados de la evaluación de la calidad docente		
2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos	
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)		
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales		
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	2	
Participación en cursos de formación docente.		
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	3	
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0'5	
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos		
3. FORMACIÓN ACADÉMICA		
3.1. Expediente académico de la titulación		
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0'25	



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

Premio fin de carrera	
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	0'5
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	1
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	
SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos	

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CANDIDATO	75,25
--------------------------------	-------



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera fase son las siguientes: (en el caso de que las calificaciones hayan sido por nota individualizada, para la calificación final se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 7.5.1.2 de la convocatoria).

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
BASILIO CANTALAPIEDRA NIETO	75,25

Para superar esta fase los participantes deberán obtener un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100 posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE

La Comisión acuerda que han superado la primera fase los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1º	BASILIO CANTALAPIEDRA
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda fase que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	15 SEPTIEMBRE 2022
Lugar:	SALÓN GRADOS, FC. ECON.
Hora	16:00

En Burgos, a 15 de SEPTIEMBRE de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.:
FATIMA GIL

VOCAL,

Fdo.:
FERNANDO MELGOSA

EL PRESIDENTE,

Fdo.:
MARIA TERESA GARCIA NIETO

VOCAL,

Fdo.:
DANIEL C. JARAMA

VOCAL,

Fdo.:
MAR CLUCHARRO



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

6-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCyL: 30 de mayo de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-36.11
Código de la RPT:	HGC-COM-CD-4		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del Área		
Perfil Investigador:	Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos. Audiovisual de proximidad. Rol prosumidor.		
Naturaleza de la segunda prueba	Trabajo de investigación.		

En BURGOS, a las 10:00 horas, del día 15 de SEPTIEMBRE de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	MARIA TERESA GARCIA NIETO
Vocal	M ^{te} MAR CHICHARRO MERAYO
Vocal	FERNANDO MELGOSA RODRIGUEZ
Vocal	DANIEL NARVAEZ TORRECROSA
Secretario/a	FATIMA GIL GASCÓN

Según lo establecido en la base 7.5.2 se procede a la celebración de la segunda fase.

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

Una vez expuesto el tema docente o el trabajo de investigación y de acuerdo con los criterios fijados en el Acta de Constitución de la Comisión se procede a valorar a los candidatos.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

Candidato 1º Apellidos y nombre		Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
CANTALAPIEDRA, BASILIO	Puntuación	75	75	75	75	75	75	75
	% de discrepancia (1)							
Candidato 2º Apellidos y nombre		Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
	Puntuación							
	% de discrepancia (1)							
Candidato 3º Apellidos y nombre		Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
	Puntuación							
	% de discrepancia (1)							

(1) Se refiere al tanto por ciento de discrepancia respecto a la media aritmética

(2) La puntuación final se obtendrá aplicando lo dispuesto en la base 7.5.2.3. de la convocatoria



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

La Comisión acuerda que han superado la segunda fase los aspirantes que se señalan a continuación:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
BASILIO CANTALAPIEDRA	75'15

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES

Según lo dispuesto en la base 7.5.3 de la convocatoria, han superado ambas pruebas, por orden de mayor a menor puntuación, los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	Puntos Fase 1	Puntuación ponderada Fase 1 (65%)	Puntos Fase 2	Puntuación ponderada Fase 2 (35%)	Suma de las fases ponderadas
BASILIO CANTALAPIEDRA	75'25	48'90	75	26'25	75'15

En Burgos, a 15 de SEPTIEMBRE de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.:
FATIMA GIL

VOCAL,

Fdo.:
FERNANDO MELGOSA

EL PRESIDENTE,

Fdo.:
MARIA TERESA GORDO NIETO

VOCAL,

Fdo.:
DANIEL C. NARVAEZ

VOCAL,

Fdo.:
KAR CLUCHANS

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizado el Acto de valoración.



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

7-PROPUESTA DE PROVISIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de provisión de la plaza.

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCyL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
	Ref. del concurso LF-2022-36.11
Código de la RPT:	HGC-COM-CD-4
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos. Audiovisual de proximidad. Rol prosumidor.
Naturaleza de la segunda prueba	Trabajo de investigación.

Publicada la valoración de ambas fases para cada candidato, la Comisión de selección nombrada para resolver la plaza referenciada, acuerda que han superado el concurso los siguientes aspirantes, ordenados de mayor a menor puntuación. En caso de empate se ha aplicado lo dispuesto en la base 7.5.4 de la convocatoria.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO, POR ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

Orden	Nombre y apellidos	Puntuación ponderada Fase 1	Puntuación ponderada Fase 2	Puntuación final
1º	BASILIO CANTALAPIEDRA	48'90	26'25	75'15
2º				
3º				

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
BASILIO CANTALAPIEDRA NIETO

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

☐

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 7.5.6 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 15 de SEPTIEMBRE de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.:
FATIMA GIL

VOCAL,

Fdo.:
FERNANDO MELGOSA

EL PRESIDENTE,

Fdo.:
MARIA TERESA GARCIA NIETO

VOCAL,

Fdo.:

VOCAL,

Fdo.:
DANIEL C. MARAÑÓN

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas y el documento original debe entregarse en el Registro General junto al resto del expediente



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.11 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**

8-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCyL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
	Ref. del concurso LF-2022-36.11
Código de la RPT:	HGC-COM-CD-4
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Responsabilidad social corporativa de los medios televisivos. Audiovisual de proximidad. Rol prosumidor.
Naturaleza de la segunda prueba	Trabajo de investigación.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presentan a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>) las actas de la plaza arriba referenciada.

En Burgos, a 15 de SEPTIEMBRE de 2022

El Secretario/Presidente de la Comisión

Fdo.:.....

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS